

Nacional de Salta

DAD DE CIENCIAS EXACTAS

BARES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RES. No 371/94

SALTA, 12 de Octubre de 1994

Expetes. Nros. 8048/94 y 8048/94 Ref. 001/94

VISTO:

Que se cuenta con el V<u>o</u> B<u>o</u> de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del H. Consejo Superior (Despachos Nros. 193/94 y 192/94), en el sentido de aconsejar la designación de los miembros de Jurados;

Las disposi<mark>cione</mark>s contenidas en el Art. 30<u>o</u> y 38<u>o</u> Bis del Reglamento de Concursos de Profesores Regulares;

El informe elevado por la Dirección Administrativa Académica de esta Facultad, en el sentido de excluir de la nómina oportunamente elevada al H. Consejo Superior para la aprobación de los respectivos Jurados, a los Doctores Angel Larrotonda y Julio Esteban Bouillet por los motivos expuestos en el citado informe;

Que tal situación fue analizado por este Decanato, encontrando el mismo debidamente justificado;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 10: Sustituir del Jurado que debe entender en el concurso para cubrir un cargo de PROFESOR REGULAR ADJUNTO - Dedicación EXCLUSIVA en la asignatura INTRODUCCION A LA MATEMATICA y en otro de la misma categoria y asignatura con Dedicación SEMIEXCLUSIVA, al Dr. Angel Larrotonda (2º Titular) y al Dr. Julio E. Bouillet por los motivos expuestos en la presentación de la Dirección Académica. En consecuencia el Jurado para los concursos de referencia, quedarán constituidos de la forma y modo que se expresa a continuación:

TITULARES:

Dr. TORANZOS, Fausto Ing. ALMAZAN, Jorge Ing. VILLA, Luis Tadeo





## Nacional de Salta

:::/// = 2 =

DE CIENCIAS EXACTAS

BARES 177-4400 SALTA (R.A.)

RES. No 371/94

## SUPLENTES:

Dr. TIRAO, Alfredo

Lic. HINOJOSA DE AMIN, Luisa

Lic. LOPEZ DE ARAOZ, Beatriz

Dr. ALAGIA, Humberto

Lic. CAUTELIER, Roberto

Dr. CAMPOLI, Oscar

Dr. FAVA, Norberto

Dr. VARGAS, Jorge

Lic. ROYO DE OVANDO, Josefina

ARTICULO 20: Hagase saber a cada una de las personas mencionadas en el Art. 10 de la presente, a los postulantes inscriptos, al Departamento de Matemática y al H.C. Superior, conforme a lo dispuesto en el Art. 300 del Reglamento de Concursos vigente.

LIO. NICOLAS VISTAS DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Facultad de Clencies Exactes

Ing, NORBERTO A. BONINI

Facultad de Ciencias Exactas